

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	
En Granada, pesetas.	1,50
En el resto de España.	2,50
En el extranjero.	4,50
Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director	

FUNDADOR Y PROPIETARIO			
JUAN BOHEVARRIA Y ALVAREZ			
ABOGADO			

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		
En las planas		
1.ª	2.ª	3.ª
1	0,50	0,25
50	25	10
100	50	20
200	100	40

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		
En las planas		
1.ª	2.ª	3.ª
1	0,50	0,25
50	25	10
100	50	20
200	100	40

EL TELÉFONO

Las gestiones que se emprendieron para que se instalase el teléfono entre Granada y Madrid, no dieron resultado satisfactorio, a pesar de que otros diarios de la mañana anunciaron con bombo y platillo que cierto personaje liberal había logrado que el asunto se resolviese en definitiva favorablemente. Nuestras censuras por la apatía que demostraban los diputados granadinos en tan importante cuestión, merecieron el anatema de los compañeros aludidos; tributáronse alabanzas al influyente político, motejándonos a la vez de sistemáticos, por considerarse injustos nuestros recelos; afirmáronse, en una palabra, que el Gobierno atendía las aspiraciones de esta ciudad, y que la línea telefónica quedaría instalada inmediatamente.

Nos abstuvimos de contestar a los desplantes de los colegas, dejando que el tiempo se encargase de probar que nos asistía la razón y que nuestras campañas se inspiran en la justicia y en la realidad.

En efecto; al realizar el monarca español su excursión cinegética a Láchar, establecióse el teléfono entre Granada y Madrid, y momentos después de marcharse don Alfonso fueron retirados los aparatos y recogido el material de la línea, quedando anulado el servicio telefónico.

En cambio, disfrutaron de esta mejora, Sevilla, Málaga y otras poblaciones de Andalucía, que cuentan con políticos que dedican sus entusiasmos, influencia y valimiento, a la defensa de los intereses de sus convivios.

Pero, aún hay más. La *Gaceta* publica el pliego de condiciones bajo las cuales se convoca la subasta para la construcción de una red telefónica interurbana, denominada del Noroeste, con sus correspondientes estaciones en Madrid, Segovia, Valladolid, Palencia, León, Orense, Reinos, Santander, Oviedo, Gijón y Coruña.

Como se ve, casi todas las citadas poblaciones son de menos importancia que Granada, y sin embargo, han conseguido que el Gobierno acuerde dotarlas de servicio telefónico.

¿Cuándo le tocará el turno de los beneficios a nuestra capital? ¿Por qué siempre hemos de ser preteridos? ¿Es que no merece la ciudad de la Alhambra que los poderes públicos atiendan sus peticiones? ¿Hemos de ser constantemente los últimos, en cuanto se refiere a la concesión de mejoras?

FIESTAS DEL CORPUS

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la comisión de festejos, presidida por el señor Alba Romero, y con asistencia de los vocales señores Cuevas, Oliveras, Nieva, Guglieri y Horques.

Procedióse al examen de los trabajos prestados para las carocas que han de ser instaladas en la plaza de Bibarrambla, durante las fiestas del Corpus.

Fue desechado un pliego por haber sido presentado después de la hora última que hubo de señalarse para la admisión de colecciones, y haber faltado el autor a varias de las condiciones prescritas.

Quedaron seis sobres, cuyos lemas y orden de presentación era el siguiente: Número 1, dibujante y poeta; 2, azul y rosa; 3, justicia; 4, Momo; 5, Paquito; 6, de Granada.

Se procedió al nombramiento del jurado calificador, formándolo como presidente, don Manuel Alba y como vocales los señores Cuevas, marqués de Santa Casilda, Oliveras y Nieva; después fueron leídas todas las carocas, sin abrir los sobres de sus autores respectivos; realizase la votación, acordándose, por cuatro votos, otorgar el premio de 125 pesetas a la colección *Paquito*, original de don Manuel Porcel Ruiz.

El señor Nieva pidió que se escogiese entre todas las colecciones las carocas mejores, hasta completar el número de 25.

Fue desechada la proposición. Reunida nuevamente la comisión de fiestas, aprobóse el fallo del jurado.

La Exposición artística. Dióse lectura a un oficio que dirige a la alcaldía el director de la escuela de Artes Industriales, manifestando que el claustro de profesores de aquel centro no puede encargarse de organizar la exposición artística para las fiestas del Corpus.

Concurso de fotografías. Se acordó convocar una exposición concurso de fotografías, que organizará el Ayuntamiento.

Podrán concurrir los fotógrafos profesionales y aficionados residentes en España, así como las sociedades fomentadoras del arte fotográfico.

Para la presentación de trabajos se concede un plazo que espira el día 26 de Mayo.

Designáronse para componer la junta organizadora, a don Manuel Alba, don Ricardo Santa Cruz, don Miguel Horques y al aficionado señor Martínez de Victoria.

Del jurado calificador formarán parte, en representación del Ayuntamiento, los señores don Manuel Alba y don Miguel Horques; por la Academia de Bellas Artes, el señor conde de las Infantas; el señor Muñoz Lucena, como pintor; el señor Almodóvar, por la Escuela superior de Artes Industriales; el señor Martínez de Victoria como aficionado, y como profesional el señor Serrán.

Iluminaciones. Igualmente se acordó anunciar un concurso, por término de ocho días, para adjudicar las iluminaciones a la venediana que han de lucir las noches de velada en el Albaicín y la Alhambra.

Otros acuerdos. También acordó la comisión que se confeccionen trajes para los pajes que concurren en el escudo de Granada en las fiestas del Corpus.

Encargar a la modista doña Josefa Ariza el traje que ha de lucir la Tarasca.

Anunciar concurso de escaparates, adjudicándose premios.

Dirigir oficio a la junta provincial de Instrucción pública, rogándole que organice la fiesta escolar que anualmente se verifica con motivo de las fiestas del Corpus.

El alcalde, señor Fernández Sánchez Puerta, envió ayer cartas a los comerciantes e industriales establecidos en las calles céntricas, invitándoles para que asistieran a la reunión que habrá de celebrarse hoy, a las cinco de la tarde, en el Ayuntamiento con el fin de puntualizar si están dispuestos a contribuir al mayor esplendor de las fiestas del Corpus, y en qué ha de consistir su concurso.

Notas bastetanas

Las últimas lluvias han mejorado notablemente el estado de los campos y gracias a ellas se está haciendo la siembra de remolacha en buenas condiciones. La actividad que estos días se despliega en el cultivo, ocupa multitud de brazos y gracias a esto el proveer de miserias que iba dibujándose para la clase trabajadora se ha disipado, volviendo por ahora la tranquilidad a todos los ánimos.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de los señores médicos titulares de esta ciudad, don Ramón Carnero, don Rafael Jiménez y don José Fernández Linares, los cuales desean que se haga constar públicamente su aplauso al actual municipio, porque es la primera vez que, desde hace diez años, se les ha abonado una mensualidad completa.

Nosotros tenemos especial complacencia en hacerlo así constar, y añadiremos que el citado Ayuntamiento ha pagado todas sus atenciones desde el tiempo en que tomó posesión, dándose el hermoso espectáculo de que, en vez de ir los acreedores al Municipio, recabando influencias para que se les abonaran sus créditos, eran los empleados del municipio los que iban en busca de los acreedores para que percibieran lo que se les adeudaba.

Los dueños y colonos de las fincas de regadío que están situadas en terreno más bajo que la ciudad, han dirigido una instancia al municipio en solicitud de que sean revisadas todas las concesiones que se han hecho para salir de agua las casas de los particulares, y que se afloren las aguas de las fuentes públicas y privadas, a fin de que éstas no pasen de la cuarta parte del total del cauce, que es la cantidad correspondiente a la población, según las escrituras.

El ayuntamiento de Baza, en su última sesión, acordó aceptar las renuncias de los farmacéuticos titulares, y que las recetas de robres puedan ser despachadas en todas las boticas que lo soliciten, a fin de que los enfermos pobres como los ricos, puedan elegir la farmacia que les inspire más confianza. El ayuntamiento buscará los medios para que no falten recursos, acudiendo si fuera necesario a una transferencia de crédito.

También se ha dado cuenta en el municipio del reconocimiento hecho en la casa escuela de don José Garde, una de cuyas paredes amenazaba desplomarse, y según el informe de los peritos la casa no ofrece peligro grave, habiendo ofrecido el dueño repararla inmediatamente.

Después de una acalorada discusión, acerca de si había de edificarse el hospital con arreglo a un nuevo plano que reúna todas las condiciones higiénicas, o se reedificaba tal y como era antes de hundirse, el municipio ha acordado que se aprovechen las partes del edificio que están utilizables y que acopladas a ellas, se introduzcan en el antiguo plano todas las reformas higiénicas que permita el edificio. También se acordó que continúe abierta la suscripción iniciada por el señor marqués del Cenete.

Anoche, a las ocho y media, se verificó un mitin socialista en el antiguo convento de Santo Domingo de esta ciudad.

El espacio local estaba completamente lleno de obreros de todos los oficios, en su mayoría trabajadores del campo, siendo tanto el número de ellos, que además de llenar el salón ocupaban las escaleras y el portal del edificio.

Abierta la sesión, el obrero Francisco Navarro, que actuaba de presidente, explicó el objeto de la misma y concedió la palabra a Tomás García, principal propagador de estas ideas en Baza.

Este obrero comienza diciendo que, dedicado a un rudo trabajo para ganar el sustento diario, no ha podido adquirir aquella instrucción y cultura del espíritu que requiere la

REGIA ENTREVISTA



CARTAGENA.—Vista de la ciudad y el puerto.

oratoria; pero que sus palabras tendrían el mérito de ser expresión fiel de lo que cree verdad y de lo que siente su corazón. Se extiende en consideraciones para demostrar que el trabajador, transformando la materia, es el que todo lo produce, y por consiguiente tiene perfecto derecho a que se le dé como recompensa un jornal suficiente para llenar las necesidades de la vida. Expone las ventajas de la unión en todas las clases sociales, para venir a demostrar que en la clase obrera, ésta es absolutamente precisa. Dice que es necesario huir del vicio, tan común en España, de esperar al todo del gobierno, y que es preciso contar solo con el resultado de nuestro propio esfuerzo, tanto individual como colectivo. Añade que el miedo y la pereza son los más temibles enemigos del obrero. Expone que el jornal de seis reales con que hoy se paga a los obreros del campo, no es bastante para llenar las necesidades más perentorias de la vida, en una ciudad donde los comestibles han alcanzado un precio inverosímil. Añade que la causa obrera necesita de obreros de la inteligencia que se pongan al frente del movimiento, y termina diciendo que no desmayará en la propaganda de sus ideales, porque entiende que en ellos está el bien de sus compañeros de trabajo.

Hace después uso de la palabra el compañero Antonio Pérez, el cual dice que las ideas están por encima de las personas, y que poco importa que sea un sabio o ignorante el que las represente, si éstas son la verdad y el bien. Añade que los mismos obreros han de realizar su mejoramiento, y que es inútil esperar que ningún elemento extraño venga a redimirlos.

A continuación habla otro obrero cuyo nombre no pudimos averiguar y que lo hizo en nombre de los operarios del ferrocarril, ofreciendo su cooperación. Trata de la huelga de los mineros de Serón, y le sigue en el uso de la palabra Francisco Almirante.

Este abunda en las razones de los anteriores; pero su palabra es fácil y expone sus razones con cierta elocuencia, por lo cual obtiene bastantes aplausos.

Varias veces hacen uso de la palabra Tomás García, Antonio Pérez y Almirante, siendo todos ellos muy aplaudidos, y por último pide la palabra para contestar a las objeciones y en nombre del partido republicano, don José Jiménez Carpio.

Dice que Baza tiene una historia política brillante y que no necesita de elementos extraños para regenerarse. Cita los nombres de muchos patriotas bastetanos que lucharon con ventaja en las avanzadas del progreso, y repite que la ciudad recibirá siempre como a españoles y como hermanos, a todos los forasteros que a ella lleguen; pero que no necesita de más elementos que los propios para despertar de su letargo y colocarse en su puesto de otras veces, que fue siempre en las avanzadas del progreso de las ideas.

Entiende que los centros obreros y los republicanos deben marchar unidos, y que en el gran edificio donde hoy estaban amparados ambos centros, y donde debían establecerse los gremios, puesto que para todos los obreros, amantes del trabajo y trabajadores del progreso, que marcharán juntos a la realización de un ideal común, cual es la regeneración de su patria y el progreso de la humanidad entera.

El señor Jiménez fue muy aplaudido y acor seguido se levantó la sesión.

La compañía infantil que dirige el maestro Bedmar, continúa haciendo las felicitaciones públicas. Mariana Ibañez está imitable en el papel Fron-Frou de *Venus Salón*, y también hemos de citar entre otros muchos, pues casi todos lo merecen, las niñas de Ferrer y de Gutiérrez y los niños de Sánchez, Jiménez, García Argente y del Pino. El domingo, como en las noches anteriores, obtuvieron un lleno completo.

Don Francisco de Paula Morcillo ha presentado un escrito en el juzgado, pidiendo la reposición del auto de procesamiento.

Hemos oído alabar mucho la reacción del citado documento, que según parece está hecho por el mismo señor Morcillo.

JUAN G. MARÍN.

CENTRO CATÓLICO

El nuevo cuadro dramático organizado en el Centro Católico, bajo la acertada dirección del inteligente joven y excelente aficionado, tan justamente aplaudido ya en varias ocasiones por el público granadino, don Luis Peña Sánchez, prepara para el domingo próximo, día 14, una velada teatral, la que se espera muy fundada que sea un verdadero éxito, dados los laudables esfuerzos que el cuadro realiza en su preparación.

Podráse en escena primeramente el drama *El soldado de San Marial*, y a continuación se estrenará el sainete en un acto y en prosa, titulado *Moral Independiente*, original de nuestro querido colaborador don Martín Scherhoff.

EL TRASLADO DE LA CARCEL

La deseada traslación de los presos a otro edificio y la frecuencia con que se habla del asunto, como fundado que está en la realidad, la cual imperiosamente exige que se instalen en otro local más seguro e higiénico que el que ahora ocupan, ha dado motivo a que se manifiesten multitud de opiniones acerca del edificio en que han de alojarse.

Una de esas opiniones sostiene que el local más adecuado al caso es el hospital de San Lázaro.

Nosotros, antes de formar y de exponer una opinión, más o menos impremeditada, hemos procurado adquirir datos ciertos y positivos en que basar nuestro juicio, sosteniendo al efecto una conversación con persona de tan notoria competencia como es el ilustrado decano del cuerpo médico provincial, don Francisco Cifuentes.

No opuso éste reparo alguno a satisfacer nuestros deseos.

Con su habitual franqueza y cariñosas cortesía, el señor Cifuentes nos habló en estos ó parecidos términos:

Yo no sé cual de los locales que se proponen para cárcel será más a propósito. Lo que sí digo y sostengo es que de ninguna manera se debe pensar en elegir el hospital de San Lázaro. Sería tanto como perjudicar a considerables número de infelices en lo más caro que tiene el hombre, que es la salud, en beneficio de quienes han delinquido, que serán tan acreedores como se quiera a que se suavicen sus dolores, pero que indudablemente deben posponerse a aquellos otros del ser físico, que por igual dañan el cuerpo y afligen el alma.

Dejando aparte que el hospital de San Lázaro es una fundación patronal, que tiene el fin propio e inalterable de acoger a los leprosos, razón ésta que por sí sola basta y excede a cuanto se pudiera pensar y decir en contra del traslado de los presos a aquel establecimiento benéfico, aparte eso, repito, hay otros muchos motivos, de los cuales no se puede prescindir ni en el momento, si es que de veras nos alienta la caridad e inspira nuestros actos el amor al prójimo y con especialidad a los dolientes.

El hospital de San Juan de Dios es insuficiente para contener a los muchos enfermos que a él acuden en demanda de curación ó alivio, no solo de esta provincia, sino de las limitrofes.

Se hizo aquel establecimiento en la primera mitad del siglo XVII, es decir, con capacidad sobrada para la población de entonces. Esta ha aumentado y el edificio resulta ya insuficiente.

¿Cómo es posible desamparar a la desgracia? ¿En donde acoger a tanto enfermo?

No hay para ello otro establecimiento que el hospital de San Lázaro, que, por aquella imperiosa razón de humanidad, se halla hoy dividido en dos departamentos, correspondientes a ambos sexos, y cada uno en tres secciones: de lazarios, de contagiosos agudos y de incurables e inoperables.

Estos últimos y los contagiosos proceden de San Juan de Dios, no solo por que materialmente no caben en él, sino porque sus dolencias infectan a otros enfermos, y no tienen allí el ambiente y las condiciones de salubridad e higiene que la Ciencia moderna exige y que no tenemos otro remedio que obedecer, como ciudadanos, como cristianos y como médicos.

Pero no es esto solo. A pesar de la instalación en San Lázaro de los enfermos que no caben en San Juan de Dios, las salas de éste se hallan ocupadas por gran número de dolientes, que hacen pensar en nueva selección y en otro traslado.

¿A donde? A un pabellón que se construya en el Secano de San Lázaro. Tengo esta idea, la he participado a los diputados provinciales, y con gran satisfacción mía y de cuantos se interesan por la humanidad doliente, puedo decir que ha sido acogida con las mayores simpatías y que alguna vez se realizará pues en la referida corporación no falta patriotismo.

La Diputación granadina, menos afortunada que las de Valencia, Valladolid, Barcelona y alguna otra que perciben 70.000 pesetas para clínicas, no se ve favorecida con ninguna subvención del Estado. Con ella sería cosa más

fácil atender a la sagrada obligación de velar por los enfermos pobres. ¿Porqué no se gestiona esa subvención?

Pero veo, añadió el señor Cifuentes, que me voy apartando del objeto principal de mis palabras.

¿Cárcel el hospital de San Lázaro? Cada preso necesitaría una guardia civil al lado. Los muros no tienen consistencia. Habría que hacerlos de nuevo. Ese edificio está construido para hospital, es decir, para acoger a quienes no tienen fuerza en el cuerpo, ni energía en el espíritu. No se hizo el edificio para encerrar a delincuentes.

¿Es que se quiere un local para cárcel? Pues no hay que buscar lo que se tiene. Ese local, inmejorable, es el de la cárcel alta, que forma parte del de la Audiencia. Que se hagan en él las obras necesarias. Ningún otro local de los que se proponen, reúnen mejores condiciones, excepción hecha de la fábrica de Las Palmas.

Esto es, acabó diciendo el señor Cifuentes, lo razonable, lo justo y lo conveniente, según mi leal saber y entender.

Hasta aquí lo que nos dijo el respetable decano de la Beneficencia provincial.

Noticias Locales

Ha comenzado a publicarse en esta ciudad un semanario titulado *El Socio Progresista*. Desearnos al nuevo colega muchas felicidades.

Por Real orden han sido aprobadas las concentraciones de guardia civil que ya ha habido en Granada, Motril, Breña y Almuñécar.

Ha regresado de Madrid el catedrático de la Universidad, don Eusebio Sánchez de León.

Hoy, a las tres y cuarto de la tarde, se reunirá en el aula número 4 de la Universidad, los estudiantes de la Facultad de Medicina, para adoptar acuerdos relacionados con la petición que tienen hecha los señores.

En el kilómetro 12 de la carretera de Madrid a Motril, descortezaron anteayer algunos álamos.

Se ha interesado del señor presidente de la Audiencia, que habilite al notario de Motril, don Francisco López Córcega y Sáez, para que pueda dar fe en Granada de los actos relacionados con las próximas elecciones.

Los números correspondientes a los días 15 y 30 de Marzo último de la *Revista de la Asociación de Juristas de Granada*, contiene el siguiente sumario:

Número doctrinal.—Legislación comarcal: El divorcio en los Estados Unidos don Alejandro García Moreno.—Naturaleza jurídica del contrato de trabajo, por don Vázquez Santibañez.—La próxima reforma de la paz.—Tribunales extra-judiciales de Honduras.—Legislación extranjera: (Quiénes son los funcionarios de la República.)—Legislación de la medicina legislativa y parlamentaria: España: mes de Febrero; y extranjera: mes de Febrero de 1907; por don García de la Iglesia.—Variaciones y noticias.—Legislación.—Movimiento de personal.—Legislación española.—Disposiciones publicadas en la *Gaceta* hasta el 24 de Marzo de 1904 (pliegos 2 y 3).

Legislación extranjera.—Anuario de legislación extranjera de 1903 y 1904.—Decreto y decretos publicados en las Repúblicas Nicaragua y Brasil (pliegos 30 y 31).

Ricardo Torres.—Sastro.—Vease en el número 3.ª plana.

María Beltrán Chica, de 22 años de edad, estuvo ayer acompañada por una amiga, las Eras de Cristo.

En los ventorrillos que hay en dicho grupo atrapó María una papalina tan fuerte que no le permitía guardar el equilibrio.

Desde el Triunfo dirigióse la curula de la plaza de Bibarrambla, llevando detrás de sí a merosistas personas que la abuchaban.

Por fin apareció el cabo de la guardia municipal, José Cantón, quien se hizo cargo de María, conduciéndola al arresto.

Ha sido dicho establecimiento llegaron muchas personas que aprovecharon para que tirase aquella función gratuita.

El agente de orden público Santiago von detuvo ayer a José Moreno Castaño por encontrarlo escandalizando en la vía pública.

Probablemente, el lunes próximo a las diez de la mañana, tendrá lugar en la iglesia de San Justo, lo solemne misa de difuntos que costan los integristas granadinos que costan el alma del paladín de la curula, don Ramón Necedal.

Entre los detalles que en otro lugar hemos camos relativos a la visita que el príncipe Sajonia está efectuando a Granada hay digno de especial mención.

La gitana María Fernández, originaria de un cuadro pintado ayer por el ilustrado pintor don José Díaz Moreno, recibió como gratificación cinco pesetas.

Entusiasmada la muchacha con el premio, decidió emplearlo en algo provechoso, efecto, adquirió un monismo par de zapatos en la *Sevillana*, Reyes Católicos, 20.

Al salir del establecimiento, local de la tienda, decía la gitana: —Viva la mare de la señá princesa, gacho de la zapatería. Vende este calzado más bonito que el sol que me ilumina más barato que la luz de la luna.

Molestado por un fuerte catarro, ayer precisado a guardar cama magistrado don Joaquín Castaño, ilustrado secretario particular del gobernador civil.

Han dejado de pertenecer al cuadro de clámation del Circolo Católico de los señores notables actores don Fernando y Luis Navarro.

De lamentar es que el citado cuadro ven privado del concurso de los señores varro.

En los hoteles de esta capital se han retirado ayer los siguientes viajeros: —Navío.—Don Miguel Fernández y don José Díaz Moreno, don Diego Moreno y señora, don Francisco Mora, don Juan Ruiz y don Torcuato García.

Victoria.—Don Francisco López, don Federico Barros, don Alfredo Rosendo, don Henri Rosenthal, don Salvador, don Antonio Varela, don Juan, don mis Waller y don Guillermo Trema.

Paris.—Don José Fresneda y don Pedro Lupión, don Gastón, don don Fernando Pérez.

La comisión mixta de reclutamiento ayer los expedientes de los mozos de Cardela, Colomera, Deifontes, Duran, las Viejas, Diezma y Guadabartena.

Por Real orden se ha dispuesto volver a don Teodoro Benítez el servicio de conducción de la comarca pública entre Collar Baza y Huesca.

Rafael Triviño fué mordido ayer por un perro, sufriendo heridas en la mano derecha. Fué curado en la casa de su correo. En el mismo establecimiento fué curado ayer Francisco Callejón Fernández, de 8 años, de una herida en la pierna izquierda, que le produjo un perro, de un mordisco. Por encontrarlo escandalizando, ha sido detenido Rafael Fernández Román. El alcalde de barrio de la parroquia de Santa Escolástica detuvo anteayer á Manuel Romero Cuesta, por encontrarlo en estado de embriaguez. Ayer impuso el alcalde multa de diez pesetas á la criada del carmen llamado de las Chirimías, en el paso de los Tristes, por arrojar excrementos á la acequia de Santa Ana.

GÉNERO NEGRO.—Se ha recibido en SAN JOSE una partida de telas de seda negra en los tejidos clásicos de gales, rásimir, armur, palat y otros, que se venden muy baratos. También se han recibido ricas telas de lana para vestidos de luto para señora. Conviene á los compradores que se enteren de los precios á que se venden estas telas en SAN JOSE. Entrada por el Zacatín, número 1. **Azúfre extranjero superior** clase sublimado extra y flor triturado 1.ª, á precios económicos. Para pedidos en Almería: D. Juan Pérez García Calderón, número 11. — En Granada: D. Rosendo Rivas López, Lavadero de la Cruz, núm. 13. Los señores López y Griffo tienen el honor de participar al público, que informa-

dos de que existen individuos que titulándose empleados de la casa, se presentan solicitando afinar los pianos, recomiendan no se dejen sorprender por este engaño, á la vez que hacen constar que solo son responsables de las adonaciones ó reparaciones hechas por el verdadero empleado, el cual acreditará su personalidad, dejando tarjeta con el sello de la casa. Los avisos se reciben en la única sucursal en Granada, Zacatín, 5, donde se vende música, impresa, más barata que la que ofrecen manuscrita. Por la Asociación granadina de Caridad se repartieron ayer á los pobres de esta capital, 810 comidas. Anteanoche pernoctaron en el Asilo nocturno 19 pobres.

cartas que llegaron á las redacciones estaban escritas por la misma mano, aunque en las firmas aparecían nombres distintos. El gobernador civil, señor Ossorio Gallardo, ha recibido también un anónimo, comunicándole que los antisolidarios, indignados por los últimos sucesos, piden que se aclaren los misterios y se imponga á los culpables duro castigo. **Fallecimiento de un obrero.**—Dicen de Barcelona que en el hospital de Santa Cruz ha fallecido hoy un obrero ferroviario. Como fué anunciado para esta tarde el entierro, acudieron al hospital muchas personas, pretendiendo que aquél fuese civil. Presentóse en el hospital un inspector de policía, quien dispuso que el entierro tuviese carácter católico. Los trabajadores que se hallaban en el hospital antes de fallecer el ferroviario, protestaron de que le fueran administrados á éste los Santos Sacramentos. La policía impidió que fuesen colocadas banderas republicanas sobre el atahud. Retiráronse los trabajadores ordenadamente. **La causa de las bombas.**—Madrid 19.—Para que entienda en la causa que se instruye con motivo de las últimas explosiones de bombas, ha sido designado juez especial el magistrado de la Audiencia de Barcelona don Manuel Ibáñez. **En el círculo republicano.**—Madrid 10.—El señor Salmerón visitó esta tarde el círculo republicano. Se encontraba el local lleno de personas. El señor Salmerón muéstrase satisfecho de las atenciones que recibe, y lamenta que coincidan los atentados con su viaje á la capital de Cataluña. **Casañas á Roma.**—Madrid 10.—El obispo de Barcelona, cardenal Casañas, marchará en breve á Roma, para asistir á la canonización del beato José Oriol. **Salmerón en Barcelona.**—Madrid 10.—Participan de Barcelona, que el jefe del partido republicano, señor Salmerón, asistió anoche á la función celebrada en el teatro **Novedades.** Hoy almorzó á bordo de un buque surto en el puerto. Mañana dirigiráse el señor Salmerón á Vendrell, y seguidamente á Lérida, recorriendo algunos pueblos de la provincia. Regresará á Barcelona el viernes 12 del corriente, y el mismo día se encaminará á Gerona. El domingo asistirá á los mitines de propaganda electoral que habrán de celebrarse por la tarde y por la noche. **Trabajos de la policía de Barcelona.—Registros en el círculo republicano.**—Madrid 10.—Comunican de Barcelona, que la policía ha practicado hoy un registro en el círculo **Fraternidad republicana**, situado en el quinto distrito. Sospechábase que en el edificio existía un depósito de armas. El registro ha resultado infructuoso. La policía de Barcelona ha detenido á tres individuos de la junta de la asociación de **Estudios sociales**, por estar acusados de haber hecho manifestaciones que les comprometen.

hilos entre varios puntos del imperio marroquí. Al efecto, proyéctase fundar una sociedad con capitales franceses, alemanes, ingleses y españoles. Es muy aplaudida la buena voluntad que ha demostrado en este asunto el embajador alemán en Tánger, confía en que la *entente* se extenderá á muchos puntos si los franceses facilitan, como los alemanes, el establecimiento del mencionado sistema de comunicación. **Miscelánea De Madrid La Bolsa.**

FINANZAS Y VALORES	Día 9	Día 10
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior	82 90	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 500.000 ptes. nominales	82 65	82 89
.. E de 25.000 ..	82 65	82 89
.. D de 12.500 ..	82 60	82 80
.. C de 5.000 ..	83 10	83 30
.. B de 2.500 ..	83 10	83 30
.. A de 500 ..	83 15	83 30
Serie G de 100.000 ptes. nominales	83 40	83 25
En diferentes series	83 10	83 40
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptes. nominales	100 90	101 00
.. E de 25.000 ..	100 90	101 00
.. D de 12.500 ..	100 90	101 05
.. C de 5.000 ..	101 00	101 00
.. B de 2.500 ..	100 95	101 05
.. A de 500 ..	100 95	101 05
Fin corriente	101 00	101 10
Fin próximo	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100 al por 100	090 00	000 00
.. al 4 por 100	101 00	101 20
Acciones del Banco de España	140 00	140 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	398 25	398 50
Id. del Banco Hispanoamericano	151 75	151 75
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes	00 00	76 00
Id. id. ordinarias	00 00	39 50
Id. id. obligacione	190 25	600 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	60 00	94 15
8 por 100 francés	00 00	94 62
CAMBIOS		
Paris á la vista: Francos	10 80	11 00
Londres .. Libras esterlinas	28 03	28 07

El Ayuntamiento de Madrid y el parto de la Reina.—Madrid 10.—En la sesión que celebre el viernes próximo el Ayuntamiento de esta corte, se tratará de la forma en que deba solemnizarse el cercano parto de la Reina doña Victoria. El alcalde, señor Dato, se opone á la celebración de festejos públicos, teniendo en cuenta la escasez del presupuesto municipal. Parece que se destinarán 20.000 pesetas para cartillas, de 250 cada una, las cuales se distribuirán entre los niños pobres que nazcan el mismo día que el futuro heredero de la Corona. **Los robos en los trenes.—Indiano desbajado.**—Madrid 10.—Un rico indiano que hoy llegó á esta corte procedente de Coruña, con el propósito de regresar á la República argentina, se ha presentado á las autoridades, para denunciarles que en el ferrocarril le han robado importantes valores. El indiano, que se llama don Manuel Sánchez Samá, dice que durante su viaje desde Coruña á Madrid, le han sustraído un maletín que contenía 700 gramos de pepitas de oro, 900 libras esterlinas, 700 pesetas en billetes y plata, un frasco en el que encerraba medio kilo de perlas, un portamonedas de plata y varias alhajas, todo valorado en diez mil duros. Los que el indiano supone autores del robo, subieron en Coruña al mismo coche de tercera clase en que iba aquél. Durante el trayecto intimaron, creyendo el señor Sánchez que debieron robarle cuando se durmió. Añade que uno de los supuestos ladrones se apeó del tren en Venta de Baños y en León el otro. En el mismo tren que al señor Sánchez Samá, robaron á otro viajero una cartera que contenía 130 libras esterlinas y 300 pesos chilenos. **Otro robo en el tron.**—Madrid 10.—Ha sido denunciado al comisario general de la policía de esta corte, señor Millán Astray, otro robo escandaloso, cometido en la línea ferroviaria de la Coruña á Madrid. Una señorita, que acompañada por un pariente, venía á Madrid, ha escrito una carta, participando que en el departamento reservado que ocupaban, penetró un individuo, el cual, antes de llegar á la estación de Medina, cambió el calorífero. Instantes después notaron los viajeros un fuerte olor á cloroformo que les adormeció. En esta situación vieron penetrar á un hombre que se llevó cuantos bultos componían el equipaje. Cuando llegaron los viajeros á Madrid, denunció la señorita el suceso al comisario general de policía. **Paseo por el Pardo.**—Madrid 10.—La Reina doña Victoria y la infanta doña María Teresa, pasaron hoy en automóvil por el Pardo. La madre de la Reina, princesa Beatriz de Battenberg, fué también al expresado Real sitio, donde se reunió á las augustas pasantes.

De provincias
Guardia civil suicida.—Madrid 10.—Comunican de Cartagena que en el hospital militar de aquella población se ha suicidado hoy, ahorcándose, un guardia civil. El móvil fué un padecimiento que tenía el suicida. **Pescadores alborotados.**—Madrid 10.—Los pescadores de San Fernando han promovido hoy un fuerte alboroto, pidiendo la rebaja del impuesto de consumos para la introducción del pescado. El alcalde ofreció atender el ruego. **Corbata para una bandera.**—Madrid 10.—Informan de Palma de Mallorca, que el Ayuntamiento de Barcelona ha enviado al de aquella capital una corbata, con objeto de que sea colocada en la bandera que el concejal republicano D. Luis Martí llevó en la fiesta de la solidaridad catalana. El alcalde de Palma opina que no debe aceptarse el regalo, si se tiene en cuenta que el Ayuntamiento de dicha ciudad no asistió oficialmente á la fiesta aludida. **Un suicidio.**—Madrid 10.—Dicen de La Unión, que un joven de 16 años de edad, hijo de un comerciante de aquella plaza, después de haber pasado el día en Cartagena, regresó á su domicilio, donde se suicidó. Ignóranse las causas. **Guardabarrera destruido.**—Madrid 10.—Comunican de Logroño, que en el kilómetro 54 de la línea férrea, un guardabarrera fué destruido por el tren. Ignóranse más detalles de este desgraciado suceso.

Del Extranjero
El proceso Thaw.—Madrid 10.—Telegrafían de Nueva York, que Mr. Deimas ha terminado la emocionante defensa que venía haciendo del célebre millonario Thaw, procesado por delito de asesinato. Acabó el defensor poniendo en manos de los jueces la suerte de Thaw. **De Berlín.—Los automóviles.—El Kaiser en peligro.**—Madrid 10.—Dicen de Berlín que el kaiser se ha salvado hoy milagrosamente de ser víctima de un accidente. Marchaba Guillermo II á gran velocidad en un automóvil, y para evitar un choque con otro vehículo de igual clase, que también á gran velocidad se le aproximaba en línea recta, tuvo que precipitarse violentamente contra la acera. El kaiser resultó ileso. **Apertura de la conferencia internacional de la paz.**—Madrid 10.—Sábese oficialmente en La Haya, que el día 15 de Junio se verificará la apertura de la conferencia internacional de la paz. **La cuestión Montagnini.**—Madrid 10.—Anuncia de Roma, que el Vaticano aguarda conocer las conclusiones de la comisión, que tiene el encargo de emitir informe acerca del asunto Montagnini, para revelar oficialmente si aprueba ó censura la conducta del exsecretario de la Nunciatura en Paris. **El Rey de Italia en Grecia.—El Parlamento griego.**—Madrid 10.—Comunican de Atenas, que el Parlamento griego celebró hoy una sesión solemne á la cual nubo de asistir el Rey Víctor Manuel de Italia. **De Rusia.—El presupuesto de la nación.**—Madrid 10.—Informan de San Petersburgo, que Golovine, presidente de la Duma, ha remitido hoy al jefe del Gobierno ruso, Stolypine, la respuesta que le tenía pedida para conocer su criterio acerca de la intervención de las potencias extranjeras en los trabajos que realiza la comisión encargada de confeccionar los presupuestos de la nación rusa. **Formidable incendio.—Numerosas víctimas.**—Madrid 10.—Telegramas de Lisboa, comunican que un formidable incendio ha destruido una casa situada en sitio próximo al mercado central. Con motivo de la catástrofe, hay numerosas víctimas. Entre los muertos hay muchos niños. Dos señoritas cayeron á la vía pública desde un balcón del edificio incendiado, matándose. **Obreros amotinados.—Muertos y heridos.**—Madrid 10.—Comunican de San Petersburgo que los obreros de Lodz se han amotinado por cuestiones políticas, entablado lucha á la cual resultaron 12 muertos y 14 heridos. Saquearon los trabajadores varios depósitos de alcohol pertenecientes al Estado. **Dos fallecimientos.**—Madrid 10.—Notifican de Berlín que en dicha capital ha fallecido hoy á consecuencia de un ataque de apo-

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Lotería Nacional

Madrid 10.—En el sorteo verificado hoy, han resultado premiados los números siguientes:

- Premios mayores**
Con 500.000 pesetas, el **3.322** vendido en Barcelona.
Con 250.000 pesetas, el **6.119** vendido en Cádiz y Garrucha.
Con 125.000 pesetas, el **578** vendido en Jaén.
Con 50.000 pesetas, el **2.791** vendido en Oviedo.

Gorduelos

Han sido premiados con 10.000 pesetas los siguientes números, vendidos en las capitales que se expresan:
14.823. Madrid
10.511. Sevilla
3.980. Valencia
10.643. Barcelona
2.067. Madrid
1.121. Idem
7.777. Idem
3.024. Idem
13.006. Barcelona
1.762. Idem
3.958. Madrid
4.937. Tenerife
6.546. Ciudad Real.
139. Madrid

Vendidos en Granada

Los números que á continuación se expresan han sido premiados con 2.000 pesetas, vendidos en las administraciones de Granada:
3.127, 3.128, 3.195, 3.298, 5.273, 5.274, 5.275, 7.865, 9.237, 11.381, 12.522, 12.587, 13.153.
Baza, 5.007.
Guadix, 932.
Motril, 6.897.

Regla entrevista

Regreso del Rey á Madrid.—La escuadra inglesa.

Madrid 10.—Esta mañana, á las siete y media, el Rey desembarcó del *Givalda*, juntamente con su augusta madre, el infante don Fernando y personalidades que le han acompañado en su viaje á Cartagena. Al entrar don Alfonso en la falúa que había de conducirlo á tierra, se arrojó el pendón Real que arbolaba el *Givalda*, y todos los buques extranjeros y españoles surtos en Cartagena dispararon salvas de veintium cañonazos. Al desembarcar en el muelle el Monarca y sus acompañantes, recibieron todas las autoridades y numerosas comisiones. El Rey se despidió de todos, significando al alcalde de Cartagena lo mucho que le habían satisfecho las demostraciones cariñosas que ha recibido en dicha población. Don Alfonso entregó al alcalde mil pesetas para los pobres de Cartagena. A las ocho de la mañana partió desde el muelle el tren en que regresan á Madrid el Rey, la Reina madre, el infante don Fernando y las personas que forman el séquito. Un inmenso gentío saludó al Rey con atronadores vivas y grandes salvas de aplausos. Desde la ventanilla del coche salón, el Rey, agitando su gorra, y la Reina madre el pañuelo, contestaban emocionados á las aclamaciones entusiastas de la multitud. A las once de la mañana zarpó de Cartagena, con rumbo á Malta, el grueso de la escuadra inglesa, después de cambiar con los buques españoles y las baterías de la plaza los acostumbrados saludos. Solo quedaron en el puerto dos cruceros británicos, para escoltar el yate regio *Victoria and Albert*, que no zarpó hasta el mediodía. El Rey de Inglaterra Eduardo VII y su augusta esposa, dirigiense también á Malta en el *Victoria*. **El Rey en Madrid.**—Madrid 10.—Esta noche, á las ocho y media, llegó á Madrid el tren que conducía desde Cartagena al Rey don Alfonso XIII, á la Reina madre

doña María Cristina, al infante don Fernando, al jefe del Gobierno, señor Maura; á los ministros de Estado y Marina, señores Allendesalazar y Ferrándiz, y al séquito de las reales personas. En la estación de los ferrocarriles del Mediodía, esperaban á los augustos viajeros, la Reina doña Victoria, la infanta doña María Teresa, la princesa Beatriz de Battenberg y el infante don Carlos; los ministros de la Gobernación, Instrucción pública y Fomento, señores La Cierva, Rodríguez Sampedro y González Besada; las autoridades de Madrid; los señores Moret y Canalejas; el obispo de Sión, señor Cardona; comisiones del elemento oficial y los dignatarios palatinos. Después de abrazarse las personas de la Real familia y de los saludos que entre ésta y los concurrentes al andén se cruzaron, la comitiva regia se trasladó en coches cerrados á Palacio, y los ministros de la Corona al domicilio del señor Maura, para cambiar impresiones sobre los asuntos de palpitante actualidad.

Alfonso XIII y Eduardo VII.—Varios informes.

Madrid 10.—Consignan telegramas de Cartagena, que el Rey Alfonso XIII quería demorar su regreso á esta corte, para despedir al Monarca británico, escoltando al yate *Victoria* en el *Givalda*. Eduardo VII rogó al Soberano español que no le despidiese, y que marchase enseguida á Madrid, al lado de su augusta esposa, sin preocuparse del protocolo y atendiendo únicamente al estado en que la última se encuentra. Añaden los telegramas, que al salir del puerto de Cartagena, el yate *Victoria and Albert*, escoltado por los cruceros *Lancaster* y *Suffolk*, las músicas inglesas entonaron la marcha Real española. Los buques de guerra españoles hicieron salvas de veintium cañonazos, é igualmente las baterías de la plaza y del arsenal, mientras las tripulaciones de aquellos, sobre las vergas, daban los hurras de costumbre. El inmenso gentío que ocupaba los muelles, prorrumpió en vítores y aplausos, dando nota de gran solemnidad á la partida de los Soberanos ingleses. Al salir del puerto el yate *Victoria*, los Reyes de Inglaterra estaban en la toldilla del buque. Eduardo VII vestía un traje de color azul marino, cuya americana, cruzada, ostentaba botones dorados. La gorra y los guantes eran blancos. La Reina Alejandra vestía un traje blanco y sombrero de paja. En los brazos llevaba un perrito pequeño. Al entrar el yate en el antepuerto, el Monarca inglés volvióse hacia tierra y saludó militarmente á las banderas que ondeaban en el lugar donde están emplazadas las baterías de la plaza. Los Soberanos ingleses llegarán mañana á las diez de la misma, á Mahon, donde harán escala. Realizan el viaje de incógnito.

La entrevista de Cartagena.—Lo que se cree en Roma.

Madrid 10.—Según despachos de Roma, se ha concedido suma importancia en aquella capital á la entrevista celebrada en Cartagena por los Reyes Alfonso XIII y Eduardo VII. Créese en Roma que ambos Soberanos han tratado de la cuestión de Marruecos, y de la posibilidad de una alianza entre Inglaterra, Francia y España, para garantizar los intereses recíprocos de estas naciones en África y el Mediterráneo. **La prensa inglesa y la entrevista de Cartagena.**—Madrid 10.—Informan desde Londres que los periódicos ingleses celebran con unánime entusiasmo los festejos verificados en Cartagena, en honor de Eduardo VII. La prensa inglesa asegura que existe un estrecho acuerdo entre Inglaterra y las potencias latinas. **Inteligencia anglo-española.**—Madrid 10.—*L'Aurore*, de Paris,

asegura que está acordada una inteligencia cordial anglo-española que abarca también otro cuadruple inteligencia pacífica en la que figuran Italia y Francia, y que se refiere á cuestiones del Mediterráneo.

La política

La situación de Barcelona.—Lo que dice La Cierva.

Madrid 19.—Al recibir esta mañana á los periodistas en su despacho oficial, ocupóse el ministro de la Gobernación, señor La Cierva, del estado reinante en Barcelona, con motivo de los recientes atentados. Declaró el ministro que no retrocederá el Gobierno una línea en el propósito que tiene de que terminen los dichos atentados, y de que se restablezca la tranquilidad en la capital de Cataluña.

Agregó que el Gobierno confía en realizar su propósito, cueste lo que cueste, aunque dentro, en todo caso, de las disposiciones legales. Cuando las autoridades estén convencidas de haber conseguido el descubrimiento de una pista segura, para saber quienes sean los autores de los atentados, se aplicarán las medidas que sean necesarias—manifestó el señor La Cierva—sin que al Gobierno le preocupe el período electoral, aunque esto motive críticas.

El alcalde de Barcelona

Madrid 10.—Hoy llegó á Madrid el alcalde de Barcelona, señor Sanlley, quien ha conferenciado con el ministro de la Gobernación, señor La Cierva. El señor Sanlley regresará á Barcelona el domingo próximo.

Los demócratas.

Madrid 10.—En la casa del exministro de la Gobernación, señor Dávila, reunióse hoy la junta electoral del partido democrático. Después de examinar las reclamaciones que se le han presentado y de ocuparse de los atropellos cometidos en varios puntos contra los candidatos demócratas, acordó la junta exigir la reposición de los concejales suspensos y no procesados. El señor López Domínguez tiene recomendado á la junta que atienda con especialísimo interés las reclamaciones que le presenten.

Los farmacéuticos.

Madrid 10.—El claustro de la Facultad de Farmacia, de esta corte, ha acordado que una comisión de su seno visite al ministro de Instrucción pública, para pedirle que derogue la solicitud respectiva á la creación de auxiliares de farmacéuticos.

La junta del censo.

Madrid 10.—Despierta interés la sesión que celebrará mañana la junta central del censo electoral. En la sesión ha de tratarse de la circular del señor La Cierva sobre las próximas elecciones generales.

Informes de Barcelona

La bomba del Llano de la Boquería.—Estado de las víctimas.

Madrid 10.—Notifican de Barcelona que algunas víctimas de la explosión ocurrida en el Llano de la Boquería, continúan en estado gravísimo, temiéndose que fallezcan. A María Redón le ha sido amputado hoy un brazo y esta tarde le fueron cortadas ambas piernas. El sacerdote don Juan Rico Calvo, beneficiado de la iglesia de Santa María, fué operado esta mañana, extrayéndosele de una pierna un gran trozo de lata. El estado de Ramona Ferrer, otra de las víctimas de la explosión, es desesperado. Los restantes heridos, mejoran.

Un complot contra Salmerón?—Trabajos del juzgado.

Madrid 10.—El juzgado del distrito correspondiente de Barcelona, se ha incautado de cartas que hubieron de publicar hoy los periódicos, anunciando la existencia de un complot para asesinar al jefe del partido republicano, señor Salmerón. Comprobó el juez que todas las

cartas que llegaron á las redacciones estaban escritas por la misma mano, aunque en las firmas aparecían nombres distintos. El gobernador civil, señor Ossorio Gallardo, ha recibido también un anónimo, comunicándole que los antisolidarios, indignados por los últimos sucesos, piden que se aclaren los misterios y se imponga á los culpables duro castigo. **Fallecimiento de un obrero.**—Dicen de Barcelona que en el hospital de Santa Cruz ha fallecido hoy un obrero ferroviario. Como fué anunciado para esta tarde el entierro, acudieron al hospital muchas personas, pretendiendo que aquél fuese civil. Presentóse en el hospital un inspector de policía, quien dispuso que el entierro tuviese carácter católico. Los trabajadores que se hallaban en el hospital antes de fallecer el ferroviario, protestaron de que le fueran administrados á éste los Santos Sacramentos. La policía impidió que fuesen colocadas banderas republicanas sobre el atahud. Retiráronse los trabajadores ordenadamente. **La causa de las bombas.**—Madrid 19.—Para que entienda en la causa que se instruye con motivo de las últimas explosiones de bombas, ha sido designado juez especial el magistrado de la Audiencia de Barcelona don Manuel Ibáñez. **En el círculo republicano.**—Madrid 10.—El señor Salmerón visitó esta tarde el círculo republicano. Se encontraba el local lleno de personas. El señor Salmerón muéstrase satisfecho de las atenciones que recibe, y lamenta que coincidan los atentados con su viaje á la capital de Cataluña. **Casañas á Roma.**—Madrid 10.—El obispo de Barcelona, cardenal Casañas, marchará en breve á Roma, para asistir á la canonización del beato José Oriol. **Salmerón en Barcelona.**—Madrid 10.—Participan de Barcelona, que el jefe del partido republicano, señor Salmerón, asistió anoche á la función celebrada en el teatro **Novedades.** Hoy almorzó á bordo de un buque surto en el puerto. Mañana dirigiráse el señor Salmerón á Vendrell, y seguidamente á Lérida, recorriendo algunos pueblos de la provincia. Regresará á Barcelona el viernes 12 del corriente, y el mismo día se encaminará á Gerona. El domingo asistirá á los mitines de propaganda electoral que habrán de celebrarse por la tarde y por la noche. **Trabajos de la policía de Barcelona.—Registros en el círculo republicano.**—Madrid 10.—Comunican de Barcelona, que la policía ha practicado hoy un registro en el círculo **Fraternidad republicana**, situado en el quinto distrito. Sospechábase que en el edificio existía un depósito de armas. El registro ha resultado infructuoso. La policía de Barcelona ha detenido á tres individuos de la junta de la asociación de **Estudios sociales**, por estar acusados de haber hecho manifestaciones que les comprometen.

La cuestión de Marruecos

Una carta del Sultán al representante de Francia en Tánger.

Madrid 10.—Notifica un despacho de Tánger, que en la legación francesa de dicha población se ha recibido la respuesta de Ab-del-Asis que se esperaba. Está redactada la carta en términos vagos. Créese que la espitola tiene por único objeto ganar tiempo. Además, considérase la respuesta del Sultán poco satisfactoria. **Graves noticias de Casablanca.—Anuncios de saqueos.**—Madrid 10.—Reciben en Tánger graves noticias de Casablanca. Según dichos informes, el caid de la tribu de Chiania anuncia su propósito de entregarse al saqueo. El gobernador, avisado por los consules extranjeros, ha pedido que las tropas, acampadas en sitio próximo á la ciudad, vuelvan á protegerla, pero le ha sido denegado el auxilio. El Gobernador se ha refugiado dentro de Casablanca. Hoy sale de las aguas de Tánger, con dirección á dicho punto el crucero francés *Lalande*, con objeto de proteger á los europeos allí residentes. **La telegrafía sin hilos en el imperio marroquí.**—Madrid 10.—Se ha acordado, en principio establecer la telegrafía sin

plegia, Amer, jefe de los socialistas alemanes.

Un despacho de Versalles da cuenta de haber fallecido hoy Edward Combes, hijo del expresidente del Consejo de ministros francès.

Los Reyes de Inglaterra en Italia.

Madrid 10.—Asegúrase en Roma que el Rey Eduardo VII de Inglaterra se propone ir a Sicilia, para avistarse en dicho punto con el Rey Victor Manuel de Italia.

GERARDO.

Ayuntamiento

De fomento.

Se reunió ayer la comisión de fomento presidiendo el señor Horques. Asistieron los señores Cuevas, Santacruz, Guglieri y Oliveras.

Aprobóse un presupuesto de 445 pesetas firmado por el jardinero mayor, para tapizar con plantas y flores el tablado del Triunfo, frente a la plaza de toros.

Emittir dictamen, de acuerdo con el informe del arquitecto, en el proyecto de construcción de un tranvía desde Granada a Santafé.

Comisión de ornato.

Bajo la presidencia del señor López Sáez se reunió ayer en el Ayuntamiento la comisión de ornato, asistiendo los señores Gómez Tortosa, Horques, Cuevas y Guglieri.

Dióse cuenta de una instancia suscrita por representantes de labradores de los pagos llamados Arabial Alto, Afrar, Naujar, Alcalá y Cambra pidiendo al Ayuntamiento que contribuya a los gastos de construcción de un camino vecinal que llegue a dichos pagos.

Acordóse aprobar la instancia y contribuir a las obras con el 50 por 100 del importe de estas.

Adquirir 100 metros cuadrados de aduquin para terminar la pavimentación de la calle de Coicigios. El presupuesto importa 750 pesetas.

Que informe el arquitecto en la instancia de don Antonio Fernández Ortiz, solicitando ordene el Ayuntamiento la demolición de un pilar que existe en la casa número 2 de la calle del Rosario.

Conceder un último plazo de 10 días al propietario de la casa denunciada número 46 de la calle Real de Cartuja, para que proceda a la demolición del edificio, entendiéndose que de no ser cumplida la orden, demolerá el Ayuntamiento la citada casa, de oficio y a costa del dueño.

Fué aprobado un presupuesto para calzar el muro del río Darro.

La cárcel.

En el despacho del señor presidente de la Audiencia reanunció ayer el señor Guillón del Río, el alcalde, señores Sánchez Puerta y el presidente de la Diputación, don Miguel Aguilera Moreno, tratando asuntos relativos a la cárcel correccional.

Se acordó reunirse nuevamente con el mismo objeto, dentro de breves días.

Varios asuntos.

En las obras municipales trabajaron ayer 144 operarios.

Don Manuel Guerrero Fernández ha presentado instancia en el negociado de ornato de la secretaría municipal, pidiendo licencia para hacer obras de reforma en la casa número 5 de la calle de la Charca.

La princesa Matilde de Sajonia

La princesa Matilde de Sajonia, que, como el lector sabe, se halla en Granada desde anoche, viajó de rigoroso incógnito, usando el título de condesa de Weessenstein.

La acompañan, con un intérprete, su dama de honor, baronesa de Gaertner, y su ayudante, barón de Hoerwitz.

La princesa Matilde de Sajonia es hermana del Rey Federico Augusto.

Posee una extensa y sólida cultura y notables aptitudes para aprender las lenguas extranjeras.

Antes de venir a España decidió estudiar y conocer nuestro idioma por sí misma y en pocos meses logró dominarlo y aprenderlo.

En él se expresa, con suma facilidad, haciéndose entender perfectamente de todas aquellas personas con quienes habla, cualquiera que sea su instrucción.

Tiene la princesa de Sajonia, ó sea, la condesa de Weessenstein, una decidida afición a la pintura.

Es una dama de alta estatura, en cuya cabeza se ven ya algunos cabellos blancos.

Su carácter afable y bondadoso, le conquistó pronto el afecto respectivo de cuantas personas cruzan con ella la palabra.

Desde Granada marchará nuestra ilustre huésped a Guadix, desde donde irá a Baza, y luego a Murcia.

Forman su equipaje varias baules, algunos de ellos de gran peso, según testimonio de los mozos del hotel Washington.

La condesa se levantó ayer a las siete y media de la mañana, y después de desayunarse tomó un carruaje, dirigiéndose a la Catedral, en compañía de la dama de honor y del ayudante.

En la Catedral fué recibida por una comisión de señores canónigos.

Pasados unos minutos, oyó misa, que por encargo de la princesa dijo el beneficiado, señor Chamorro.

Después, acompañada de éste y de otros señores del Cabildo, vió el templo, y en la Sacristía, los ricos ornamentos que regalaron los Reyes Católicos y otros Monarcas.

Seguidamente pasó a la Capilla Real observando con detenimiento los sepulcros de dichos Reyes y admirando cuantas riquezas artísticas aquella atesora.

Desde la Catedral marchó la princesa en compañía de su dama, del ayu-

dante y del gobernador civil, a Cartuja, regresando luego al hotel.

Trascurrido un rato, se le sirvió el almuerzo. Poco después llegó al Hotel Washington el alcalde, señor Sánchez Puerta, hoy cumplimentó a su alteza, quien le agradeció su saludo, rogándole que no se tomara molestia alguna por ella, pues deseaba guardar el más completo incógnito.

Mientras almorzaba, llegaron al Hotel el Presidente de la Audiencia territorial, señor Guillón, y el fiscal de S. M., señor Cagigas, los cuales dejaron tarjeta, retirándose seguidamente.

Poco antes de terminar el almuerzo, la princesa encargó que llevaran a su presencia una gitaniña.

El encargo fué cumplido, no tardando en acudir Pepe Amaya en compañía de una preciosa y agraciada gitana, de unos veinte años de edad, llamada María Fernández Leria (a) la Castañita.

La princesa dirigióse con la gitaniña a la fuente conocida por la del Pimiento, inmediata a los hoteles.

Colocóse la gitaniña, que vestía el típico traje de vivos colores, tan estimado de su raza, dando la espalda a la fuente.

Enfrente de ella se acomodó la princesa en un asiento de piedra, y echando mano al pincel y a la paleta, en poco tiempo hizo un bonito retrato de la gitana.

Terminado el retrato, la ilustre dama regaló a la Castañita una moneda de cinco pesetas.

Después dirigióse la princesa a la torre de la Cautiva y a la Alhambra.

Recorrió esta muy detenidamente, y luego sacó apuntes del patio de los Leones, salón de Embajadores y otros departamentos del palacio nazarita.

Regresó al hotel casi anoche.

Durante todo el día acompañaron a la princesa, cuidando de que no la molestaran, el inspector de policía, señor Maldonado, y el agente Barrientos; y además, el guardia municipal número 39, por la Alhambra, en la que, dicho sea de paso, presta excelentes servicios este guardia.

Hoy, a las ocho de la mañana, la princesa oír misa en la Catedral, y no en Santa María de la Alhambra, como anoche se aseguraba por algunas personas, pues si bien es cierto que así lo pedirá S. A., también lo es que luego rectificará.

Desde la Catedral irá la princesa al Generalife, a cuyo efecto, el señor Maldonado le entregará en las primeras horas de la mañana el oportuno permiso del Administrador de la marquesa de Campotéjar, don José Daneo.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

El alcalde de Montefrío ha pedido al gobernador cristales de linta vacuna.

Don Juan Tuset Fernández ha denunciado al gobernador, que los vecinos de Cóncchar se oponen a que se realicen las operaciones de deslinde y amojonamiento de fincas que aquel posee en dicho pueblo.

Se han dado órdenes a la guardia civil para que auxilie al personal encargado de llevar a cabo el deslinde.

El alcalde de Motril ha prevenido a los propietarios de aquel término municipal que presenten en la secretaría del Ayuntamiento relaciones juradas de la riqueza que poseen.

Fray Luis de Granada

Insertamos a continuación lista de las cantidades recaudadas y de los ofrecimientos hechos para erigir un monumento a Fray Luis de Granada.

Son las recaudadas: Universidad Literaria, 250; Compañía general de Electricidad, 500; Real colegio de San Bartolomé y Santiago, 100; Real capilla, 50; Sacramentos, 250; Beneficencia provincial, 55; cuerpo consular, 100; señor general Sánchez Mira, 25; obispo de Guadix, 25; Instituto general y técnico, 84; señor general Hernández de Velasco, 25; Jockey Club, 50; Universidad de cursos parrocos, 86; existencias en el Banco, hasta 11 de Julio de 1903, 225; total, 1.825 pesetas.

Ofrecimientos.—La Obra, 25; don José Garza Pérez, 25; cuerpo de obras públicas, 50; colegio de abogados, 200; idem, notarial, 100; idem de procurador, 25; Diputación provincial, 1.000; Ayuntamiento por acuerdo de 17 de Marzo de 1.900, 5.000; arzobispo de Granada, 500; Cabildo catedral, 250; Sociedad Económica, 125; Academia de Bellas artes, 250; Escuela de Bellas artes, 250; Liga agraria, 80; Centro artístico, 50; Cámara de Comercio, 100; frailes dominicos, 2.075,40.

Además tienen ofrecidas cantidades sin fijar el importe de las mismas, el Casino Principal, el Circo Granadino el Casino de la Amistad, la Cámara Agrícola, la empresa de tranvías, la Electricidad de la Vega y la Compañía León.

Ayuntamiento.—El alcalde cartas a las personas y entidades que tienen ofrecidas sumas, rogándoles que las hagan efectivas y las ingresen en la Secretaría del Ayuntamiento de España, toda vez que el monumento a Fray Luis está en vías de hecho, y precisa saber a punto fijo con el total factivo que se cuenta.

Mercedes

Precios del 10 de Abril de 1907

Table with 2 columns: Item and Price. Items include wheat, flour, oil, and other goods with their respective prices in pesetas.

REMITIDO

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO. Muy señor mío: con el título «Pueblo alarmado», leo en su periódico del 5 del corriente, un remitido con un cúmulo de inexactitudes, que desafortunadamente me refirió don Miguel Baffón, y aún a pesar de ser el firmante un desconocido en su mismo pueblo, cojo la pluma para refutar cuanto dice.

Es cierto, señor Director, que en este pueblo, que constituye una propiedad, se están haciendo operaciones para la extracción de las maderas de pinos comprados a la Excelentísima señora marquesa de Campotéjar, propietaria de este pueblo, pero en una forma que en nada puede perjudicar a los arrendatarios en sus faenas agrícolas, ni a la salud pública, pues así está reconocido por estas celosas autoridades, por la mayoría de vecinos y los señores administradores de dicha marquesa.

No es verdad está alarmado este vecindario, como dice el tal Muñoz en el comunicado de ayer, pues todo el pueblo está contento; porque además de los 500 hombres que han venido de fuera para la operación, hay trabajando infinidad de hijos del pueblo, por lo que les representa a estos vecinos, grandes utilidades.

A ningún arrendatario se le ha privado de sus derechos. Es falso, y la lógica lo confirma, pues tratándose de persona solvente, hubieran podido acudir a los tribunales.

Es verdad, se ha desviado una aceduca, pero ¿qué le importa al firmante que el propietario haga de lo suyo lo que quiere, máxime sin perjuicio de tercero? ¿No hay fuentes con mejores aguas, de donde se pueda aurtir el pueblo?

De cuanto le digo yo le invito, señor Director, a que nos haga una visita y personalmente se enterará de que hanse sorprendido su buena fe sin duda por conseguir por medio del terror algo injusto, pues todos los vecinos que no se reducen a una familia que se presta a secundar el plan injusto del repetido Muñoz.

Gracias anticipadas por la inserción de la presente en su periódico, aprovechando esta ocasión para besarle la mano su afectísimo S. S.,

ENRIQUE BAÑÓN Y PASCUAL, Jayena 6 de Abril 1907.

Tiro de pichón

Con la citación previa para ello, ayer tarde celebró esta cita Sociedad, una tirada, a la cual asistieron numerosos y distinguidos aficionados que dieron a la fiesta una nota de animación que no olvidarán cuantos tuvimos el gusto de presenciaria.

Se empezó la tarde con una poule a tres pájaros, que entraron a disputársela seis tiradores, siendo ganada por el señor Nestares.

En la siguiente se inscribieron otros siete tiradores, siendo vencedor el señor Moreno Agrela (F.), después de un lucido empate que sostuvo con el señor Benavides (M.).

En dos grupos que se formaron después, tomaron parte tres tiradores en cada uno, siendo ganada por el que representaba el señor G. Pérez.

Capitaneados por los señores Moreno Agrela (F.) y Márquez (M.), se tiró otro grupo formando cuatro tiradores en cada bando, triunfando el de este último, quien sostuvo un bonito empate con el señor Talero.

Seguidamente se inscribieron siete tiradores en otra poule y en ella salió triunfante el señor Márquez (M.). Otra poule se tiró después con cinco escopetas, siendo ganada por el señor Moreno Agrela (F.).

Se dió fin a la tirada con otra poule y once tiradores, siendo partido el producto de las entradas entre los señores Nestares y Márquez (M.), que habían quedado empatados.

Durante la tirada fueron objeto de unánimes felicitaciones los señores Moreno Agrela y Márquez por el triunfo que obtuvieron, pues estuvieron muy acertados y cobraron buen número de palomas.

B. K. ON.

Delegacion de Hacienda

Hoy se abonarán libramientos a don Enrique Bautista, don José Fregenal, don Antonio Delgado, don José Padilla, don Rafael Lozano, don Manuel Morajo, don Rogelio López, don Antonio Sevilla, don Eduardo Puertas, don Manuel Guindos, don Ricardo Puyol y al depositario pagador.

Seccion Religiosa

Santos del día 11.—San León Magno, papa y doctor; San Felipe, obispo; San Antipas, mártir y San Isaac, patriarca.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San León I papa y doctor, con rito doble y color blanco. Credo. Prefacio del tiempo pasual.

Oficio perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Jubiléo de las 40 horas.—En la Iglesia de San Gil, a devoción del señor Cura.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.

Sanctísimo Sacramento.—En la Iglesia de Padres Capuchinos (Triunfo) a devoción de don Enrique Gavarré y señora.

Resaca.—En la Catedral, San Andrés, San Idefonso y San José, a las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre el toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve de la mañana la Convencional y de Renovación de las Sagradas Formas.—En San Gil también a las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y a las ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real a las ocho y media.—En San Andrés, a las ocho y media.

Coja las Capuchinos, Hospital Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana.—Hay Misa a las once, en Nuestra Señora de las

Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y San Gil.

Novena en honor de la Divina Pastora.—En la Iglesia de PP. Capuchinos (Triunfo) a las cinco y media de la tarde y triduo el R. P. Daniel de Riano, capuchino.

Adoración nocturna.—Turno 5.ª.—Nuestra Señora de las Angustias, a devoción de don Francisco Gómez y señora, por sus difuntos.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Lourdes, en la Iglesia de Santa María Magdalena.

Instruccion Publica.

Ha sido nombrada maestra de la escuela de Cherin, con 312,50 pesetas de haber anual, doña Josefa Matute Sánchez.

También ha sido nombrado el secretario interino de la escuela de Colomera, con 412,50 pesetas de sueldo, don Francisco Maldonado López.

El rector de la Universidad hace saber que desde el día 1.º al 15 de Mayo próximo han de matricularse los alumnos de enseñanza no oficial que deseen dar validez académica a sus estudios en la convocatoria de Junio.

Se han expedido títulos de bachiller a favor de don Cristóbal Palacios García, don Mercurio Lafuente Matearan, don Antonio Chinchilla Ríos, don Antonio González Pareja y don Gabriel Rubio Roda.

INSIGNIAS

La suscripción abierta para costear las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica, con que han sido agraciados los excelentísimos señores don Manuel Rodríguez Acosta y marqués de Portago, arroja el resultado siguiente:

Table listing names and amounts contributed to the 'Insignias' fund. Includes names like Don Ricardo Rodríguez, Manuel Rodríguez, Eduardo Fernández Limones, etc.

Boletín Oficial

La recibida ayer en Granada continúan las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real orden concediendo a los jefes, oficiales e individuos que se expresan en relaciones adjuntas las recompensas que en las mismas se señalan.

Gobernación.—Real orden dictando las oportunas prevenciones para la debida ejecución del real decreto de 80 de Marzo último convocando a elecciones para diputados y senadores.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden denegatoria de instancias presentadas por varios alumnos de las Escuelas Superiores de Arquitectura de Madrid y Barcelona, en solicitud de que el ejercicio de tercer curso de Proyectos les sirva de revalida.

Gracia y Justicia.—Rectificación del real decreto indultando a Antonio Triunfo de la pena que le fué impuesta en causa sobre asesinato, publicado en la Gaceta de 7 del actual.

Boletín Oficial

Edicto de aver inserta: Edicto del gobernador civil nombrando varios concejales interinos para el Ayuntamiento de Guájzar Sierra.

Otro del ingeniero jefe de Montes anunciando la subasta de los aprovechamientos de esparto del Monte de la Peza.

Otros de los alcaldes de Alfajar, Benamareal, Castril, Pinos Puente, Puebla D. Padrique y Eschilana manifestando que se ha expuesto al público el expediente al amillaramiento.

Relación de las operaciones facultativas que se han practicado por el cuerpo nacional de Ingenieros de minas de este distrito.

Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Maracena durante el segundo trimestre del año 1906.

SORDOS

Ha llegado a Granada, hospedándose en el hotel Alameda, el Director del Gabinete acústico de Madrid, don Vicente Rinz, con su notable invento para dar oído a los sordos sin operar. Permanecerá en esta hasta el próximo domingo 14 inclusive. Recibe de diez a una y de tres a seis.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy.

Sala de lo civil.—Juzgado de Almería.—Don Manuel González Sánchez, con D. Juan Campany Martínez y otros, sobre pago de pesetas. Abogados, señores Gil de Tejada y Luna; procuradores, señores González Gómez y Montilla; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Sección primera.

Academia Isabel la Católica

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4

Preparación para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros, Correos, Telégrafos, Aduanas y Sobrestantes y de Obras públicas y Bachillerato.

Comercio, hasta obtener los títulos de Contador y Profesor Mercantil. Clases prácticas de Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles, Francés, Inglés e Italiano.

Se admiten internos. Informes al Director.

Sociedad General Azucarera de España

Cotización actual de azúcares y pulpa desecada

Table with columns for item names (e.g., P. G. 3 P. Señor de la Salud), quantities, and prices in Ptas. per kilogram.

En el almacén San Cecilio ó en estación, a ptas. 81'80 tonelada de 1.000 kilos.

Advertisement for Vichy-Etat products: SAL VICHY-ÉTAT, COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT, PASTILLAS VICHY-ÉTAT. Includes a small image of a product box.

Juzgado del Campillo: contra José Torrecilla Montes, por hurto. Abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Cañas; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Huéscar: contra Manuel Soriano y otro, por atentado. Abogado, señor Hernández Carrillo; procuradores, señores Montilla y Andrade; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Salvador: contra Antonio Jiménez Sánchez, por hurto. Abogado, señor Soler; procurador, señor Jiménez; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Guadix: contra Manuel María Ramos Cobo, por lesiones. Abogado, señor Ríos Belda; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Juzgado del Salvador: contra José Sánchez Justicia, por hurto. Abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Valverde.

Pleitos y causas.

Han ingresado en esta Audiencia las siguientes: Campillo: contra José Rodríguez Martín (a) Moreno, por contrabando.

Motril: contra Antonio Fernández Medina, por lesiones.

Loja: contra Antonio García Pérez, por tentativa de estafa.

Salvador: contra Bonifacio Rodríguez Pérez, por contrabando.

Contra Antonio Aguilar de la Osa y otros, por disparo y lesiones.

Alhama: contra Manuel Ortíz Miranda, por robo.

Sagrarío: contra Isaac González Fernández, por disparo y lesiones.

Contra Manuel Enriquez Guzmán, por atentado.

Contra Manuel Gómez Rodríguez y otro, por disparo y lesiones.

Sentencias

Por la sala de lo criminal se han dictado las siguientes: Condenando a Francisco Romero Gómez a un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional en causa que le siguió el juzgado de Albuñol, por delito de disparo.

A Juan Fernández Muñoz a 125 pesetas de multa por un delito de disparo y a Diego Gálvez Gutiérrez a dos meses y un día de arresto mayor por delito de lesiones, en causa que contra ambos instruyó el juzgado de Orgiva.

Condenando a Antonio García Sánchez a un año y un día de prisión correccional, en causa que le siguió el juzgado del Sagrarío por delito de hurto.

A Francisco Lozano Manzano a tres meses de aumento de la prisión correccional que suena, en causa que contra él instruyó el juzgado de Baza por delito de quebrantamiento de condena.

A Ciriano Herranz Muñoz a dos meses y un día de arresto mayor en causa que le siguió el juzgado del Campillo, por lesiones.

A Bartolomé Expósito Bravo a un mes y un día de igual pena, en causa del mismo juzgado por delito de lesiones.

Varias noticias.

Se ha posesionado del cargo de juez de instrucción de Antequera, don Manuel Morón.

Por el Tribunal Supremo se ha declarado desierto el recurso de casación que interpuso Antonio Martín Bravo, en causa que se le siguió por lesiones.

Ha vuelto a encargarse del juzgado de Ugijar, por haber terminado la licencia que se le había concedido, el juez don Luis de la Torre.

Se ha interpuesto recurso de casación en causa seguida contra Manuel López Martínez, por disparo de arma de fuego.

Ha vuelto a encargarse del despacho de los asuntos el juez de instrucción de Albuñol, don Francisco García Teheño.

ESPECTACULOS

Cervantes Función para esta noche: La pieza en un acto, Modas. Estreno de la comedia en tres actos, La casa de García.

A las ocho y media. PRECIOS.—Butacas, 2'50 pesetas; entrada principal, 0'75; paraiso, 0'50.

Ricardo Torres

SASTRE DE CAMARA DE S. M. Lepanto, 5, espaldas al Ayuntamiento

Gran rebaja de precios dentro de una buena confección desconocida hasta el día.

Hechuras de traje Americana, pesetas 20

Chaleco 4

Pantalón 22

Pañuelo 4

Chaqueta 25

Levita 35

Smokin 25

Guerreras militares 20

Pantalón uniforme 5

Estos precios son en general sin distinción de clases. Visitar dicho taller y es conveniente de la verdad. Pagos al contado.

Academia de corte a precios convencionales, siempre económicos.

Se facilitan plantillas de prendas a precios económicos y para todas estructuras.—Se necesitan oficiales.

Agua de Lanjarón

El agua de LA SALUD combate y cura todas las enfermedades

Sociedad anónima Cros. -- Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS
Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no desmenuzarse al día siguiente. Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días, y si á veces desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella. Los prospectos explican el modo fácil de usarla. -- Frasco, 5 pesetas. De venta en Granada: Farmacia de P. Gálvez, Mesones, 31. -- Al por mayor: Sres. Martín y Durán, Madrid y Sres. Vicente Ferrer y C.ª de Barcelona.

Sociedad Anónima RILEY-INGENIEROS MADRID

OFICINA TÉCNICA Y ALMACENES: San Bernardo, 7, entre-suelo y bajo. TALLERES DE CONSTRUCCIÓN: Pacifico, 22 APARTADO POSTAL 132 TELÉFONOS, 750 Y 714 Telegramas: RILEY-MADRID

Turbinas hidráulicas americanas
Representación exclusiva de The James Leffel y C.º Springfield, Ohio U. S. A.

MAQUINARIA ELÉCTRICA para corriente continua ó alterna Representación exclusiva de la Compagnie Generale Electrique. -- Nancy MAQUINAS DE VAPOR y CALDERAS Instalaciones completas de CENTRALES DE LUZ ELÉCTRICA MAQUINAS DE GAS POBRE Bombas para elevación de aguas Grandes almacenes de conductores eléctricos y material eléctrico pequeño de todas clases Péndulos, Arañas y brazos de metal Listas, catálogos y presupuestos GRATIS

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA

Especialidades del Dr. FORMIGUERA

Píldoras Restauradoras

à base de Carbonato Mangano Ferroso y de Pepsina del Dr. FORMIGUERA

Premiadas en varias exposiciones nacionales y extranjeras Recomendadas por la Academia de Ciencias Médicas

Producen asombrosas curaciones en las enfermedades siguientes: Supresión absoluta de la menstruación. -- Desarreglo en la misma, ó sea tocante á su periodo, su cantidad ó calidad. -- Menstruación difícil y dolorosa. -- Palidez. -- Inapetencia. -- Debilidad general. -- Debilidad de estómago. -- Dificultad en la digestión. -- Histerismo. -- Espasmos. -- Convulsiones y accidentes. -- Esterilidad. -- Hipocondría. -- Sofocación. -- Hidropesía. -- Escrófulas ó tumores frios.

Exigir en los frascos y etiquetas el nombre del Dr. FORMIGUERA y el título de SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA. De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de específicos de España. Oficinas: Ronda San Pedro, 4. -- BARCELONA

PARA LAS HERNIAS

EL **Tendaje Barrère** universal y reconocido éxito es el mejor que puede emplearse. Único y exclusivo depositario para Granada y su provincia: DON MIGUEL GONZALEZ PERALES Farmacia y Droguería de SAN GIL

Requiere al público visite nuestras Escuelas para examinar los bordados de todos estilos, reales, matines, punto vainita, etc. ajustados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL sistema que se emplea universalmente para familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

INTERESA

à todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran à brazo en el almacén PIE DE LA TORRE y en la Sucursal «Antigua Casa de Auriolos.»

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS CALLE DE OLÓZAGA 1.ª-MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

31 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entre-suelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España

RAFAELA MORENO Profesora en partos

Elvira, núm. 28

EL LEON

Pérez Hermanos

Es la casa que más barato vende en Granada

Grandes Almacenes de Tejidos Mesones, 98

Se acaban de recibir inmensos surtidos en novedades para la próxima estación. Ocasiones excepcionales. Grandes partidas en sedas de colores y negras de todos los estilos. Magníficos cortes de vestidos para señoras. Alpacas Plumetas y finísimas batistas à precios increíbles. Único depósito en Granada de Mantones de Manila y corsés rectos de diferentes patrones. Variadísimo surtido en blusas bordadas de seda, lana, batista y cuellos gasa última moda. Cortes de traje ingleses para caballero. Chalecos modernistas y novedades en cortes pantalón. Equipos completos para novia. Bonitos y variados regalos hace diariamente esta casa à sus favorecedores: reclamados por cada 5 pesetas en géneros un pañuelo jaretón batista y por cada 10 un artístico pañuelo seda del color que se desee. ¿Queréis comprar artículos de gusto y baratos? Visitad EL LEON y os convenceréis. Precio fijo. -- Mesones, 98.

Emplastos Porforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven à los enfermos la salud. Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados miembros dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

DE VENTA: En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Albornoz, 37. -- Zaragoza: Viuda de Jordán, plaza del Mercado. -- Madrid: Gayoso, Arenal, 2. Martín y Durán, Tetuan, 3. -- Barcelona: Alsina, P. Crédito, 4. -- Valencia: Blas Cuesta. -- Sevilla: Fontán. -- Murcia: Ruiz Seiquer. -- Alicante: Aznar. -- Valladolid: Calvo y Cacho. -- San Sebastián: Viuda Torner. -- Bilbao: Gamendia. -- Mallorca: Valenzuela. -- Málaga: Franquelo. -- Coruña: Salgado. -- Córdoba: Martínez y principales farmacias de España y Américas.

DOLOR

REUMA NERVIOSO E INFLAMATORIO CURACION RADICAL CON EL EXCELENTE Aceite de BOMBAY

Específico universal que suple las aguas termales 54 años de excelentes resultados

¿Cuántas y cuántas personas se hallan postradas en lecho à causa de un dolor reumático, nervioso ó inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento, sufriendo los más agudos dolores? ¿Qué no darían para aliviarlos radicalmente? Pues aplicados el Aceite de Bombay, compuesto de hierbas aromáticas, y estád seguros que à las tres ó cuatro fricciones, quedaréis curados completamente por agudos, crónicos, continuos, intermitentes, superficiales ó profundos que sean.

PRECIO: 20 REALES BOTELLA

DE VENTA: En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Albornoz, 37. -- Zaragoza: Viuda de Jordán, plaza del Mercado. -- Madrid: Gayoso, Arenal, 2. Martín y Durán, Tetuan, 3. -- Barcelona: Alsina, P. Crédito, 4. -- Valencia: Blas Cuesta. -- Sevilla: Fontán. -- Murcia: Ruiz Seiquer. -- Alicante: Aznar. -- Valladolid: Calvo y Cacho. -- San Sebastián: Viuda Torner. -- Bilbao: Gamendia. -- Mallorca: Valenzuela. -- Málaga: Franquelo. -- Coruña: Salgado. -- Córdoba: Martínez y principales farmacias de España y Américas.

BANCO HISPANO-AMERICANO

Sociedad de crédito domiciliada en Madrid CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS

El día 1.º de Mayo próximo, en la casa número 8 de la Gran Vía de Colón, abrirá sus oficinas en esta ciudad. Esta Sociedad, que con arreglo à lo prevenido en el art. 4.º de sus Estatutos, ha comenzado à funcionar el día 1.º de Enero de 1901, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones: Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etcétera, de toda clase de fondos públicos y valores industriales. -- Cobro y descuento de cupones y documentos de giro sobre España y el extranjero. -- Compra y venta de monedas y de billetes de Banco extranjeros. -- Préstamos sobre fondos públicos y valores industriales, sobre monedas y metales preciosos. -- Facilita giros, cheques nominativos y cartas de crédito sobre todas las plazas de España y del extranjero. -- Abre cuentas corrientes con interés y sin él, encargándose de verificar los cobros y pagos que sus comitentes le encomiendan, y cuentas de crédito con garantía de valores cotizables. -- Admite Cajas en sus depósitos en efectivo y de efectos en custodia. -- Y realiza, por último, todas las operaciones propias de estos establecimientos y cuantas tiendan à facilitar las relaciones mercantiles de nuestra nación con las de la América latina.

Se vende en la Administración de este periódico, calle de Reyes Católicos, número 31, (segundo).

Antes de comprar ó vender alhajas interesa todos conocer precios y surtidos de la casa SAN JERONIMO

Sarica la Borda

Novela de costumbres aragonesas. Juan Blas y Ubido

Levantó un rumor estridente, formado por notas agudas, gritos roncos y estrepitosos y canciones alegres, hablando sobre el acompañamiento monótono de centenares de diálogos de tono más bajo. En la esquina de la casa, consistiendo se reunían los peones del campo, iban à logarse para trabajar; allí se contrataba el jornal y se formaban cuadrillas: era la bolsa del trabajo. En otro extremo de la plaza, un camuelas pregonaba sus especificaciones y más allá un ciego cantaba sus canciones. Leoncio se paseó entre aquel barullo un buen rato, sin fijarse en nada, por hacer tiempo. Salíó otra vez à las afueras, se dirigió al almudí à preguntar el precio de los granos, y se quedó à la puerta

crisales, que había frente à éste; veíanse además montones de libros y de papeles empolvados por todas partes, en la mesa, en las sillas y en el suelo; por la entreabierta puerta de cristales de la alcoba se observaba que aquella no era más que un almacén de libros y papeles viejos. Allí estaba don Ramiro Calvillo, sentado en un sillón de cuero, frente à la mesa de escritorio, colocada cerca del balcón, vestido de bata y gorro bordado. Era un hombrecillo de cincuenta y tantos años de edad, de fisonomía pícarosca, ojos verdes y fino bigote claro, que fue rubio. En la revuelta mesa, acurrucado sobre un expediente judicial cosido con hilo rojo, dormitaba un soberbio gato blanco; otro gato, rubio se erguía en el hombro izquierdo del letrado y un tercer gato negro roncaba dulcemente en sus rodillas, agradecido à las caricias que el amo le prodigaba con la siniestra mano, mientras que la derecha, armada de una pluma que había encontrado por casualidad, buscaba hacia largo rato el tintero, oculto bajo un montón de papeles, en el momento en que penetró el tío Leoncio en el despacho. -- ¿Se puede entrar, don Ramiro? -- dijo desde la puerta. -- Adelante, adelante, pase V. y

siéntese donde pueda; ahí en esa silla de enfrente; puede V. echar los libros al suelo ó sentarse sobre ellos, como mejor le acomode -- añadió con su vocella atiplada al ver al tío Leoncio perplejo ante la silla que le indicaba. -- ¡No, señor, gracias, estoy bien en pie. -- Cramba, de ningún modo, haga V. lo que le digo. Entonces el tío Leoncio, dudando entre estropear los libros si los tiraba ó profanarlos si se sentaba en ellos, decidió cogeros con mucho cuidado y ponerlos con ambas manos sobre la mesa, la cual se hallaba ya tan recargada de materiales, que este nuevo bloque la convirtió en una pirámide truncada y detrás de ella quedó oculto el busto del letrado cuyo rostro aparecía sobre la cúspide, à modo de una cabeza parlante. -- Buenos días, señor don Ramiro -- dijo el tío Leoncio, acordándose en el momento de sentarse de que todavía no había saludado. -- ¡Está V. bueno? -- ¡uy bien, para servir à V. -- que se le ofreció -- contestó el letrado dejando la pluma en la oreja y pasando la mano libre por el lomo del gato blanco. -- Pues nada, un caso muy sencillo. -- Váms à ver! ¿qué es ello? -- Pues venía à que me desengaña-

ra V. francamente sobre si tengo ó no tengo razón, diciéndole à V. toda la verdad del caso como si fuera mi confesor. -- ¡Buena! al grano, al grano. -- À eso voy; pues es el caso que se me ha muerto un hermano, único que yo tenía, sin dejar hijos ni hacer testamento y creo que la herencia me corresponda à mí. -- Naturalmente, según los fueros de *De rebus vincularis* y primero *De successoribus ab intestato*, salvo la viudedad de la mujer, por supuesto. -- Era viudo. -- Tanto mejor, así entrará usted inmediatamente en el pleno goce de la herencia. -- Pero es el caso que mi hermano sacó una borda del hospicio hace algunos años, la tenía en su casa y dicen que si la dotó ó no la dotó como hija y que por eso es su heredera. -- Querrá V. decir que la adoptó; en este supuesto podía efectivamente ser heredera según el fuero, aunque no faltan jurisprudencias respetables que opinan que no está en uso la adopción formal; pero de todas maneras para adoptar un hijo se necesita aprobación judicial ó autorización del rey, según los casos. -- ¡Sabe V. si han mediado estos requisitos?

-- No pienso que haya mediado rey ni Roque en este asunto; el director del hospicio se la dió y nada más; en un día se hizo todo, bajaron por la mañana mi hermano y mi cuñada y por la noche ya estaban de vuelta en el pueblo con la chica. -- Siendo así, no es probable; pero fácil será averiguarlo, y, en el caso de que no se haya verificado el porfijamiento con las formalidades debidas, no tendrá valor alguno. Fíjese usted en lo que voy à decirle. -- Y aquí cogiendo la pluma otra vez en la mano para accionar con energía, que hacía bambolearse al gato rubio en el hombro, ensartó una larga y erudita disertación, que Leoncio escuchó con la mano detrás de la oreja, para no perder palabra. Tomó el letrado el hilo de su discurso desde la ley de las Doce tablas, porque en honor de la verdad no supo tomarlo desde más atrás, y expuso la obligación que esta ley imponía à los romanos de conservar perpetuamente las deidades domésticas como fundamento de la institución; habló de la adopción por autoridad del magistrado y de la arrogación por rescripto imperial, explicando minuciosamente las ceremonias con que en uno y otro caso se verificaba; entró después à sacarle por el Fuero Real y las siete

que opinan que no está en uso la adopción formal; pero de todas maneras para adoptar un hijo se necesita aprobación judicial ó autorización del rey, según los casos. -- ¡Sabe V. si han mediado estos requisitos?